INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD 05-2026-1585

Plazo de Ejecución - Desde: abril 1 de 2026 - Hasta: junio 30 de 2026

Nombre y Apellido del Contratista: Anuar Pacheco Padilla

No. Documento de Identificación: 72135531

Periodo: 1º. al 30 de abril

No. de Pago:1/3

2. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
1. brindar asistencia técnica y pedagógica para el fortalecimiento y aplicación de la política pública de etnoeducación en las instituciones educativas distritales focalizadas, favoreciendo su integración en los proyectos educativos institucionales (pei) conforme a la ley 70 de 1993, el decreto 804 de 1995 y las orientaciones del ministerio de educación nacional, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo en el distrito de barranquilla	Se realizaron 3 Asistencias Técnicas a instituciones educativas: 1. Institución Educativa Antonio José de Sucre. 2. Institución Educativa La Concepción 3. Institución Educativa Hilda Muñóz https://drive.google.com/drive/u/2/folders/16wndRRyNSjuLtTpFM3Di4ccJ7C5hJfL9
2. acompañar la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos en los planes y proyectos pedagógicos de las instituciones educativas distritales, promoviendo la inclusión de contenidos relacionados con la identidad, la historia y los aportes de las comunidades afrodescendientes, raizales, palenqueras e indígenas, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo en el distrito de barranquilla.	Acompañamiento en el desarrollo de la propuesta y organización del Foro Etnoeducativo a celebrarse el 26 de mayo de 2026. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Ar_3-LKAgtacy0CLjO7jvoAnJ43yaUtF
3. orientar y acompañar a los estudiantes en sus procesos de autorreconocimiento étnico y cultural, promoviendo espacios de diálogo, reflexión y valoración de la diversidad en el ámbito escolar, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo en el distrito de barranquilla.	Se realizaron reuniones con los directivos docentes de las IED Antonio José de Sucre, La Concepción e Hilda Muñóz, para coordinar los espacios de autoreconocimiento étnico y cultural de los estudiantes. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/18AdtWqZz-v6yUnnvmMBeWhBPivI7DFNZ
4. orientar en el desarrollo de acciones pedagógicas y culturales que favorezcan el reconocimiento de los saberes ancestrales, los derechos étnicos y el respeto por la diversidad cultural en las comunidades educativas, fomentando la	Se realizaron acompañamientos en las charlas de padres de familia de las siguientes instituciones educativas: 1. IED Gabriel García Marquez 2. IED Alejandro Obregón

participación activa de las familias y los actores escolares, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo en el distrito de barranquilla.	3. IED Marie Poussepin 4. IED Instituto Técnico Nacional de Comercio https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15oyLfGmarn7aqElAFsng4JFRFh_Wd7Z1
5. cumplir con las demás actividades que le sean asignadas, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo en el distrito de barranquilla.	1. Se realizaron 3 mesas de trabajo internas con el Equipo del Programa de Etnoeducación 2. Se realizaron 2 mesas de trabajo con aliados externos: a. Universidad Minuto de Dios b. Universidad Sergio Arboleda https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Ar_3-LKAgtacy0CLjO7jvoAnJ43yaUtF

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



Anuar Pacheco Padilla
Contratista